

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva

Roma, 9–12 de junio de 2008

PROYECTOS APROBADOS POR CORRESPONDENCIA

Tema 10 del programa

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE LA OPERACIÓN PROLONGADA DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN APROBADA POR CORRESPONDENCIA ENTRE EL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIO Y EL PERÍODO DE SESIONES ANUAL DE 2008 – AFGANISTÁN 10427.0

Socorro y rehabilitación posteriores al conflicto en la República Islámica del Afganistán

El 20 de marzo de 2008 el presente aumento de presupuesto se envió a los miembros y observadores de la Junta para que lo aprobaran por correspondencia. Dicho aumento, que incluía el suministro de 45.874 toneladas adicionales de productos alimenticios hasta el 31 de julio de 2008, por un costo de 35.889.489 dólares EE.UU., fue aprobado el 31 de marzo de 2008.

*Para información**

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/2008/10
1º abril 2008
ORIGINAL: INGLÉS

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

NATURALEZA DEL AUMENTO

1. El presente aumento de presupuesto para la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 10427.0, “Socorro y rehabilitación posteriores al conflicto en la República Islámica del Afganistán”, tiene por objeto sufragar el costo de la distribución de alimentos adicionales en el Afganistán entre marzo y julio de 2008. La iniciativa deriva de la reevaluación de las necesidades humanitarias y del llamamiento conjunto para mitigar las consecuencias humanitarias del aumento del precio de los alimentos, lanzado por el Gobierno del Afganistán y las Naciones Unidas. La distribución de productos alimenticios adicionales implicará los siguientes costos asociados: transporte externo; transporte terrestre, almacenamiento y manipulación; otros costos operacionales directos; costos de apoyo directo; y costos de apoyo indirecto. En virtud de esta revisión presupuestaria, cuyo importe total corresponde a casi 36 millones de dólares EE.UU. (de los cuales más de 21 millones corresponden al costo de los alimentos), el costo de los alimentos de la OPSR aumentará en un 11%, y el costo total para el PMA, en un 9%.

JUSTIFICACIÓN DEL AUMENTO PRESUPUESTARIO

Resumen de las actividades de la OPSR

2. El objetivo de la OPSR del PMA en curso es aumentar la seguridad alimentaria y mejorar el capital humano y productivo de la población afgana aquejada por la inseguridad alimentaria en las zonas remotas mediante diversas actividades, a saber:
 - asistencia alimentaria de emergencia a los grupos vulnerables afectados por las catástrofes naturales y la inseguridad (Objetivo Estratégico 1);
 - actividades de alimentos por trabajo (APT) y alimentos para la creación de activos orientadas a aumentar la capacidad de los grupos vulnerables, entre ellos las personas desplazadas internamente, para que puedan hacer frente a las crisis, satisfacer sus necesidades alimentarias básicas y proteger sus medios de subsistencia (Objetivo Estratégico 2);
 - asistencia alimentaria a los enfermos de tuberculosis, actividades de enriquecimiento de la harina y tratamientos antiparasitarios (Objetivo Estratégico 3);
 - actividades de alimentos para la educación que fomenten la matrícula y asistencia de los niños, especialmente las niñas, en la escuela primaria; y actividades de alimentos para la capacitación que incluyan la alfabetización funcional y la capacitación en oficios, orientadas a promover la preparación para la vida práctica de los adultos pobres de las zonas rurales, especialmente las mujeres (Objetivo Estratégico 4); y
 - capacitación de las contrapartes gubernamentales y no gubernamentales a fin de contribuir al Objetivo Estratégico 5 mediante el aumento de las capacidades de las contrapartes para determinar las necesidades alimentarias, elaborar estrategias de distribución, ejecutar programas basados en la asistencia alimentaria y realizar el seguimiento de los mismos.
3. En el transcurso del último año el precio de los alimentos básicos en el Afganistán sufrió aumentos excesivos. El precio de la harina de trigo, el producto alimenticio más importante, sufrió un incremento medio en todo el país de casi el 60% y aumentos superiores en algunas zonas. Esto ha agravado considerablemente las dificultades que

enfrenta la población afgana pobre, especialmente quienes dependen de ingresos bajos obtenidos mediante empleos ocasionales, que han permanecido básicamente en los mismos niveles. En consecuencia, el Gobierno del Afganistán ha solicitado asistencia a la comunidad internacional para establecer una red de protección social transitoria que ayude a los hogares vulnerables con poder de compra reducido a satisfacer sus necesidades alimentarias básicas mediante la prestación de asistencia alimentaria a corto plazo en determinadas zonas.

4. El llamamiento conjunto se lanzó el 24 de enero de 2008. Tres organismos de las Naciones Unidas —el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el PMA— pidieron 81,3 millones de dólares para ayudar a los 2.550.000 afganos más afectados por el aumento del precio de los alimentos. De este importe, el PMA solicitó 77 millones de dólares a fin de entregar 89.000 toneladas de alimentos a beneficiarios de las zonas tanto rurales como urbanas.
5. En cuanto al componente del llamamiento vinculado a las zonas rurales del país, la presencia y la red del PMA en dichas zonas permitió la adopción de medidas inmediatas para atender el incremento de las necesidades de 1,4 millones de personas. La aprobación de la revisión presupuestaria número 6 por parte de la Directora Ejecutiva, el 14 de febrero de 2008, posibilitó la distribución de alimentos adicionales por conducto de la OPSR 10427.0 en curso. En consecuencia, se agregaron 42.442 toneladas de alimentos, a un costo total para el PMA de 36 millones de dólares (de los cuales 17,5 millones corresponden a los alimentos).
6. La presente revisión del presupuesto tiene por objeto atender las necesidades de quienes viven en las zonas urbanas y semiurbanas, donde el PMA tiene planificado prestar ayuda a 1.147.000 personas más entre los meses de marzo y julio de 2008. Los beneficiarios son en su mayor parte personas afectadas por la pobreza crónica que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad debido al incremento del precio de los alimentos básicos, lo cual reduce sus posibilidades de acceder a una dieta adecuada. A causa del fuerte incremento de los precios mencionado anteriormente, estos hogares han pasado de ser casos límite a encontrarse en situación de alto riesgo en materia de inseguridad alimentaria.
7. A efectos del seguimiento, la Oficina del PMA en el País cuenta con un conjunto de herramientas operacionales de seguimiento basado en los resultados que es utilizado por las cinco oficinas de zona y por las contrapartes para la obtención de datos a nivel del terreno. Los informes producidos incorporan datos que se refieren principalmente a los indicadores de los productos, y la oficina en el país está estudiando un sistema de seguimiento y evaluación orientado a mejorar la elaboración de informes sobre los indicadores de los efectos y los procesos. Los resultados de los informes mensuales y trimestrales se comunican con regularidad a los encargados de la oficina en el país y a las dependencias pertinentes, a fin de mantenerles informados sobre los avances en relación con los planes y objetivos de los proyectos. Asimismo, los informes se distribuyen periódicamente entre los asociados (el Gobierno, los asociados comunitarios, las organizaciones no gubernamentales [ONG] y los donantes) para intercambiar información y a efectos de promoción, transparencia y rendición de cuentas.

Conclusiones y recomendaciones de la evaluación rápida en las zonas urbanas

8. El PMA llevó a cabo una misión de evaluación rápida a fin de examinar el impacto que habían tenido los aumentos recientes de los precios del trigo y la harina de trigo en la



seguridad alimentaria en los centros urbanos del Afganistán¹. Dicha misión recomendó que se efectuaran distribuciones de alimentos orientadas específicamente a los grupos más afectados y se propusieran otras opciones para los programas de ayuda alimentaria, recomendaciones que analizó y acordó luego con el Gobierno².

9. La misión detectó una serie de tendencias nuevas en relación con las principales fuentes de ingresos. Durante el invierno afgano, el empleo ocasional, la comercialización de artesanías y la mendicidad se convirtieron en fuentes de ingresos más importantes en las zonas urbanas. Estas constataciones se basaron en datos cualitativos adicionales obtenidos a través de los debates mantenidos en el ámbito de grupos de orientación en Kabul y Mazari-Sharif. Debido al aumento de la importancia asignada a los ingresos provenientes del empleo ocasional, ahora la oferta de mano de obra es superior a la demanda. Como consecuencia, los ingresos diarios medios obtenidos mediante el empleo ocasional han sufrido una reducción nominal del 6% (22% en términos reales tomando en cuenta la inflación reciente). Las entrevistas a los hogares y los intercambios con los grupos de discusión indicaron que la principal fuente de obtención de alimentos en las zonas urbanas era el mercado. Aunque la fuente secundaria más común era el “préstamo”, concretamente de pan, aceite y azúcar, muchos hogares señalaron que no siempre contaban con esta opción.
10. Desde diciembre de 2006, en las zonas urbanas ha habido una importante reducción de la posibilidad de acceder a los alimentos debido a la creciente disparidad entre los precios de los productos alimenticios y los ingresos. Actualmente, se considera que el 29% de los hogares deberá enfrentar serios problemas de acceso a los alimentos (destinando más del 80% de sus ingresos a la alimentación), mientras que durante el invierno afgano de 2006 sólo el 2% sufrió esas dificultades. Esto confirma que el deterioro de la seguridad alimentaria ha sido ocasionado principalmente por el aumento del precio del trigo.
11. También ha habido un importante cambio en la puntuación relativa al consumo de alimentos desde diciembre de 2006, lo que corresponde a un incremento de 16 puntos porcentuales en la categoría de hogares con un consumo de alimentos reducido. La situación actual en materia de seguridad alimentaria es básicamente un problema de acceso a nivel de los hogares más que un problema de disponibilidad. Esto significa que aunque hay alimentos en el mercado, los precios son inaccesibles para muchos hogares, lo cual genera preocupación en cuanto a la disponibilidad de alimentos si sigue vigente la prohibición de importar productos del Pakistán.
12. La necesidad urgente de una intervención inmediata limita considerablemente las opciones. Los proyectos más complejos e innovadores requieren más tiempo para su diseño, planificación y ejecución. Aunque dichas intervenciones pueden ser adecuadas en otras circunstancias, la situación actual requiere que se realice una intervención rápida utilizando los recursos, la infraestructura y las capacidades existentes.
13. La misión de evaluación rápida llegó a la conclusión de que, dadas las circunstancias imperantes, la distribución general de trigo o harina de trigo a los hogares seleccionados sería la intervención más viable y realista. Si se contara con los elementos no alimentarios necesarios para lograr una ejecución satisfactoria de los proyectos, podrían generarse oportunidades de trabajo por alimentos mediante un proyecto de creación de un cinturón

¹ La Oficina del PMA en el País contó con el apoyo del Oficial de Evaluación Regional del Despacho Regional para Asia, que trabajó en colaboración con un Analista de Mercado de la Sede del PMA.

² Informe de la evaluación rápida sobre el aumento del precio del trigo y los programas en las zonas urbanas del Afganistán (enero de 2008).



verde alrededor de los centros urbanos. No obstante, la misión consideró que no era claro cuántas oportunidades de empleo podría generar ese proyecto y durante cuánto tiempo. Se preveía que las conversaciones con el equipo de la Iniciativa Verde Afgana contribuyeran a determinar las posibilidades en el marco de este proyecto y a establecer nuevos programas.

14. En las conversaciones con el Gobierno posteriores a la misión de evaluación rápida, se acordó que el uso de una parte de la asignación de alimentos para las actividades de APT era adecuado y posible dentro de los plazos de esta intervención, especialmente en el cinturón verde de Kabul y algunos de los distritos semiurbanos. Por consiguiente, el PMA distribuiría hasta un 20% de la asignación general de alimentos mediante programas de APT, principalmente en el marco de los proyectos de plantación de árboles.

Finalidad del aumento presupuestario

15. La difícil situación en las zonas urbanas durante el pasado invierno afgano se debió a la combinación de la mayor escasez de oportunidades de empleo y el vertiginoso aumento del precio de los alimentos. Como consecuencia de ello, aproximadamente 1.147.000 personas han alcanzado el nivel de vulnerabilidad que les da derecho a recibir asistencia alimentaria. La meta de la intervención del PMA propuesta es mitigar esas adversidades y contribuir a evitar que los hogares más afectados agoten sus activos o recurran a estrategias negativas para enfrentar la crisis, tales como la venta forzada de activos y la mendicidad. A fin de lograr esta meta, se entregarán 45.874 toneladas de trigo y harina de trigo, principalmente mediante la distribución de alimentos a los hogares seleccionados durante el período de marzo a julio de 2008. Además, los alimentos se utilizarán como incentivo en proyectos de plantación de árboles orientados a crear un cinturón verde en algunos centros urbanos.
16. Cada uno de los hogares seleccionados recibirá 80 kilogramos de trigo o harina de trigo por mes³ durante un período de tres meses. Por razones prácticas, se acordó con el Gobierno distribuir los alimentos del siguiente modo: 100 kilogramos (dos bolsas) en la primera y la segunda distribución y 40 kilogramos (parte de una bolsa) en la última distribución, dependiendo de los recursos con que se cuente en el momento. El PMA garantizará que las distribuciones tengan lugar con una frecuencia adecuada que permita atender las necesidades alimentarias inmediatas de los beneficiarios. Se prevé que las distribuciones se efectuarán entre marzo y julio de 2008.
17. Con objeto de favorecer a los beneficiarios seleccionados, la ayuda se orientará concretamente a: los hogares encabezados por mujeres; los hogares encabezados por personas discapacitadas cuyas fuentes de ingresos no son fiables; los hogares pobres numerosos, es decir, integrados por nueve miembros o más, en los que sólo uno de los miembros percibe ingresos; y los hogares pobres recientemente deportados del Irán (en algunos emplazamientos). Los beneficiarios serán seleccionados por las siguientes entidades: ONG, la Sociedad de la Media Luna Roja del Afganistán, el Ministerio de los Mártires y las Personas Discapacitadas, y los consejos de desarrollo comunitario.
18. El Gobierno participará plenamente en todas las etapas de la ejecución, desde la selección de los beneficiarios hasta la distribución de los alimentos y el seguimiento de las distribuciones. Se establecerá un comité conjunto integrado por representantes del Gobierno y el PMA, a nivel nacional y subnacional, a fin de supervisar la planificación y ejecución de las intervenciones de ayuda alimentaria.

³ La cifra se basa en las necesidades de consumo de trigo por persona por año, con arreglo a la hoja de balance de alimentos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Ministerio de Agricultura.



19. Se efectuará regularmente un seguimiento del impacto general de las intervenciones basadas en los alimentos y de las tendencias de los precios en los principales centros urbanos, y la información obtenida se utilizará para llevar a cabo evaluaciones continuas y adoptar decisiones con respecto a la necesidad de intervenciones adicionales en el futuro. La situación de la inseguridad alimentaria volverá a examinarse a mediados de 2008: la principal cosecha de cereales se recoge en julio y agosto, y se prevé que las medidas que está tomando el Gobierno para mitigar el efecto de la subida de los precios (por ejemplo, la supresión temporal del impuesto a las importaciones de trigo y harina de trigo, y las reducciones fiscales relacionadas con otros productos alimenticios) tendrán un impacto positivo.

NECESIDADES ALIMENTARIAS

20. El total de las necesidades alimentarias adicionales es de 42.000 toneladas de trigo y 3.874 toneladas de harina de trigo (los datos pormenorizados se presentan en el cuadro que figura a continuación). Los alimentos se comprarán en los mercados regionales e internacionales, de conformidad con los procedimientos del PMA en materia de adquisiciones.

NUEVAS NECESIDADES POR TIPO DE ACTIVIDAD				
Actividad	Número de beneficiarios	Trigo (toneladas)	Harina de trigo (toneladas)	Total (toneladas)
Distribución general de alimentos	912 902	33 432	3 084	36 516
Alimentos por trabajo	233 960	8 568	790	9 358
Total	1 146 862	42 000	3 874	45 874

ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL AUMENTO PRESUPUESTARIO			
	Cantidad (toneladas)	Costo medio por tonelada (dólares EE.UU.)	Valor (dólares EE.UU.)
COSTOS PARA EL PMA			
Costos operacionales directos			
Productos alimenticios			
- Trigo	42 000	446	18 719 992
- Harina de trigo	3 874	600	2 324 400
Total de productos alimenticios	45 874		21 044 392
Transporte externo			5 482 539
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación			4 357 757
Otros costos operacionales directos			98 170
A. Total de costos operacionales directos			30 982 858
B. Costos de apoyo directo (véase el Anexo I-B)			2 558 720
C. Costos de apoyo indirecto (7%)			2 347 911
COSTO TOTAL PARA EL PMA			35 889 489

ANEXO I-B

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)	
Personal	
Personal internacional de categoría profesional	140 250
Personal nacional de servicios generales	1 356 250
Personal temporero	35 000
Incentivos	20 000
Viajes oficiales del personal	250 000
Total parcial	1 801 500
Gastos de oficina y otros gastos ordinarios	
Alquiler de locales	90 000
Servicios generales	70 000
Material de oficina	90 000
Servicios de tecnología de las comunicaciones y la información	190 000
Reparación y mantenimiento del equipo	22 110
Costos de mantenimiento y funcionamiento de los vehículos	110 000
Otros gastos de oficina	75 000
Total parcial	647 110
Costos del equipo y otros costos fijos	
Mobiliario y equipo (tecnología de las comunicaciones y la información)	15 000
Alquiler de vehículos	95 110
Total parcial	110 110
TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO	2 558 720

LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL DOCUMENTO

APT	Alimentos por trabajo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia